SENACSA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

San Lorenzo, 24 de diciembre de 2015.-

Nota DOC N° 2239/2015

Señores:

DA VINCI S.A.-
Chaco Boreal 381 c/ Cecilio Ávila
Teléfonos: (595-21) 662351 – (595-21) 664393

PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a Contratación Directa N° 02/2016, para el **"SERVICIO DE CAFETERIA" Contrato Abierto - Plurianual**, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la adjudicación de dicho llamado.-

Adjunto copia: Resolución N° 4064/2015.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Karina Vera

De: atencionalcliente [atencionalcliente@davinci.com.py]
Enviado el: jueves, 24 de diciembre de 2015 10:34 a.m.
Para: Karina Vera
Asunto: RE: Notificar adjudicación CD N° 2/2015

Buen día Sra.,

Recibido, remito al área correspondiente.

Saludos cordiales.

DA VINCI S.A.

Giannina Duarte Terol
ATENCIÓN AL CLIENTE

Chaco Boreal 381 c/ Cerrito Ávila - Cel: +595 983 230 984
Tel./Fax: 021 662354 - 021 664393

De: Karina Vera [mailto:kvera@senacsa.gov.py]
Enviado el: Jueves, 24 de Diciembre de 2015 09:28 a.m.
Para: atencionalcliente
Asunto: Notificar adjudicación CD N° 2/2015

Buenos días

Por este medio remito adjunto Resolución de Adjudicación N° 4064/2015, correspondiente a la CD N° 02/2015.
Favor responder a éste mensaje. Desde ya muy agradecida.

Lic. Karina Vera Cisneros
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA
Tel.: 509 666 (0984) 860 163